



TALLER VIRTUAL	
FECHA: Período 2 semana 3 y 4 (Abril 19 al 30 del 2021)	
Fecha Máxima de entrega: Abril 30 del 2021	
ÁREA: Eco- política	CLEI: V
RESPONSABLE: Luis Fernando Marín López	
LOGRO: Comprender los elementos básicos que determinan la estructura política a través de la historia	
OBSERVACIONES: El trabajo debe desarrollarse de manera individual en el cuaderno respectivo. Debe enviarse al correo electrónico luferma2020@gmail.com . Asimismo a través de este correo se resolverán las inquietudes o por el wasap del grupo. Realiza el resumen, Lee el texto, desarrolla la presente actividad en el cuaderno de Sociales, haciendo un resumen y contesta las preguntas, Puedes apoyarte en internet con los comentarios. NO LO TIENES QUE FOTOCOPIAR	



CONCEPTO DE POLITICA

Inicia con una lectura atenta del texto, señalando aquellas ideas, conceptos y definiciones que consideres fundamentales para la comprensión del mismo.

Posterior a esto desarrolla la siguiente guía de manera individual, en el cuaderno de economía y política.

1. Elabora un esquema gráfico en el que presentes aquello que consideres fundamental del texto.
2. ¿Qué se entiende por política? ¿Cuál es su objeto de estudio e importancia para la sociedad?
3. De acuerdo a lo planteado por el texto ¿Cuáles son las principales diferencias de la política, con la economía, la moral y la religión? (escribe al menos 5)
4. ¿Cuáles son las principales semejanzas y diferencias entre el concepto clásico y moderno de la política? (escribe al menos 5)
5. ¿Consideras importante el estudio de la política desde la etapa escolar? Justifica tu respuesta.
6. Escribe dos interrogantes que te hayan surgido después de haber leído el texto.
7. Elabora un cuestionario TIPO ICFES sobre este tema, con 10 preguntas y 4 posibles respuestas, colocando debajo de ellas la correcta

EL CONCEPTO DE POLÍTICA

El título de la asignatura, Ciencia Política, no solamente prefigura su contenido, sino que para quienes no han sido iniciados en el conocimiento científico de los fenómenos políticos abre un ancho abanico de expectativas y despierta ilusiones de la más variada intensidad. Los primeros escauceos alrededor de las cuestiones fundamentales de la Ciencia Política suelen provocar muchas veces un derrumbe de aquellas expectativas y la insatisfacción de aquellas ilusiones. No solamente no existe alrededor de la idea de política, sino que tampoco lo hay respecto a la denominación de nuestra materia. Esta pluralidad divergente de enfoques sobre un mismo

fenómeno, no es una cualidad exclusiva de la Ciencia Política. Sucede otro tanto en otras parcelas de la ciencia, especialmente, en el campo de las ciencias sociales. Lo que ocurre es que, aquella pluralidad de interpretaciones y las vicisitudes que históricamente ha atravesado el estudio de la política, confieren a ésta y a su ciencia, una riqueza muy particular que, lejos de conspirar contra su cientificidad o su autonomía, contribuyen a ensanchar nuestro objeto de estudio y a dotarlo de su dinámica característica.

Por lo tanto, a la hora de responder a la pregunta sobre ¿Qué estudia la Ciencia Política? es prácticamente inevitable comenzar a introducir la disciplina admitiendo la falta de univocidad del término política. Algo que, por cierto, aparece como una realidad inocultable a poco que uno se asome a la enorme diversidad –y, a veces, divergencia- de enfoques y matices con que los propios científicos y pensadores de la política abordan la problemática del objeto de estudio. Ciertamente poco nos aporta el saber que la palabra política, tal como la conocemos en nuestra lengua, proviene del vocablo griego polis, que significa ciudad. Es necesario conocer, además, qué tipo de realidad describe el vocablo polis y en qué contexto lo hace. Por eso, como punto de partida y con carácter provisional, diremos que la polis griega es la comunidad integrada por un conjunto de hombres que residían sobre un territorio delimitado, que constituía una entidad política autosuficiente y que estaba regida por un gobierno autónomo.

Pero desde la política según la concebían los griegos hasta alcanzar el significado que el mismo término hoy tiene entre nosotros, hay una enorme distancia que no solamente es medible cronológicamente. Por lo tanto, es conveniente echar un vistazo a la evolución histórica del vocablo que explique las vicisitudes y las intermitencias que ha sufrido su utilización a lo largo del tiempo y que también, en cierto modo, nos explique el por qué de su vasto y complejo significado. Un buen punto de partida para este camino es conocer el significado que atribuye a la palabra política la Real Academia Española. El diccionario nos dice que política es tanto el arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados, como la actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos con su opinión, su voto, o de cualquier otro modo. Para el diccionario, política significa también cortesía y buen modo de portarse. Por extensión de las dos primeras acepciones, también con esta palabra se alude al arte con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado. Por último, se hace referencia a orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado.

Pero, en tanto, de la misma raíz griega, el castellano recoge la palabra política con las diferentes acepciones y significados que acabamos de ver, en el inglés (idioma en el que se han desarrollado los principales estudios politológicos contemporáneos) la raíz griega ha derivado en, por lo menos, tres palabras diferentes:

□□politics referida a la actividad del gobierno, de los miembros de las organizaciones legislativas o de las personas que intentan influenciar el modo en que un país es gobernado. Este vocablo designa al trabajo que supone mantener una posición de poder en el gobierno. Por otro lado, con la palabra

politics se alude al estudio de las formas en que un país es gobernado. Pero también, la politics de una persona son sus opiniones acerca de cómo deber ser gobernado un país. Al igual de lo que sucede en castellano, por extensión, politics, también designa a las relaciones que se establecen dentro de un grupo particular o de una organización en los que se permite a determinadas personas detentar poder sobre otras.

□□policy, que se entiende como un conjunto de ideas o un plan de acción para situaciones particulares, que han sido acordadas oficialmente por un grupo de personas, una organización de negocios, un gobierno político.

□□polite, es el comportamiento que es considerado como socialmente correcto, y que demuestra preocupación y cuidado por los sentimientos ajenos.

Por tanto, la primera conclusión que arroja la comparación entre el significado primigenio de la palabra política y sus diversos significados actuales, es la constatación de la riqueza y variedad de la fenomenología que gira alrededor del concepto. Claro que es preciso aquí prevenir que aún nos movemos en el terreno de los significados más usuales y corrientes de política y que, por tanto, más adelante será necesario contrastar estas conclusiones con las que se formulan los científicos de la política cuando intentan precisar el objeto de nuestra disciplina. Pero aunque

hagamos esta prevención e intentemos trazar una línea entre lo vulgar y lo científico, es innegable el hecho de que aquella carga de ambigüedad que pesa sobre la definición de la política en términos corrientes, se ha trasladado también al campo del conocimiento científico, dificultando el ejercicio de los especialistas a la hora de determinar, con cierta precisión, el objeto de la Ciencia Política.

De lo visto hasta aquí, se destacan algunas ideas que pueden extraerse y aislarse para comenzar a construir un concepto de la política: son aquellas que se refieren, por ejemplo, a los asuntos públicos, al gobierno, a las comunidades o los grupos, así como las ideas de acción y actividad. Pero para seguir construyendo el concepto, será necesario repasar brevemente las principales diferencias y analogías entre la política, tal y como era entendida por los clásicos, y la política en su sentido más moderno.

EL SIGNIFICADO CLÁSICO Y MODERNO DE LA POLÍTICA

La política era todo aquello referido a la vida en común de los hombres en el ámbito de la ciudad y en tal sentido era comprensiva tanto de lo social como de lo político. El hecho de que hacia el final del mundo antiguo Aristóteles sugiriera la imagen de un animal social junto a la de animal político, en modo alguno suponen el desdoblamiento o la dualización entre las esferas de lo político y de lo social, cuando menos, en el sentido en que estos ámbitos son entendidos en el debate contemporáneo.

Un repaso al pensamiento de Aristóteles ayuda a comprender mejor lo anterior. El filósofo sostuvo que el hombre es un *zoon politikón*, un ser político (un animal político, según otros). Con esta afirmación, ARISTÓTELES está diciendo que, históricamente, el hombre siempre ha sido miembro de un sistema político y que la política forma parte de su naturaleza, hasta el punto de que la vida plenamente humana –según ARISTÓTELES- sólo es posible en la comunidad política. Fuera de ella, fuera de la polis (la organización o la comunidad política que Aristóteles conoció y sobre la cual reflexionó en profundidad) el hombre es un ser inferior, una bestia, perteneciente al plano de la realidad natural, o bien, es un Dios, situado en el plano de la realidad transhumana. Pero resulta evidente que aún en la Grecia antigua no toda actividad del hombre era actividad política. Sin embargo, el que el pensamiento reflexivo de aquella época haya caracterizado al hombre como un *zoon politikón* tiene su explicación en la certeza de que siempre es posible encontrar al hombre como miembro de un sistema político, cualquiera sea su grado de participación en él. Pero es que, además, lo político aparece como una esencia específica, natural y, de algún modo, innata del hombre, que coexiste con otras esencias como las vinculadas con la religión, la economía, el arte, el conocimiento o la moral.

La caída de la polis inaugura una compleja y tortuosa andadura de la idea de política. De alguna forma, lo político se atenúa y se diluye frente a diferentes influencias. Así, la política se juridiza, desarrollándose en la dirección indicada por el pensamiento romano. Más tarde, la política se teologiza, adaptándose primero a la visión cristiana del mundo, luego a las complejas y a veces turbulentas relaciones entre el papado y el impero, y, por último, a las consecuencias de la ruptura entre el catolicismo y el protestantismo. De esta forma, aquel significado clásico de la política, integrado en un discurso de corte ético-político, que comienza con PLATÓN, va matizándose al compás de evolución del pensamiento y de las formas políticas, aunque sin perder aquel su perfil ético y prescriptivo. Las ideas sobre lo bueno y lo justo (que expresan las aspiraciones de la ética teológica y la ética jurídica) planean sobre la reflexión política postclásica y alcanzan su punto de perfección en el desarrollo de la doctrina del Derecho Natural que resume esta amalgama entre normativa jurídica y normativa moral.

El primer intento de separar estos campos y de emancipar a la política de la influencia de otras actividades humanas es tarea que acomete MAQUIAVELO (1469 – 1527). Para el pensador florentino, tanto la moralidad como la religión son, ciertamente, componentes fundamentales de la política, pero a título instrumental. No son, pues, la política misma.

Pero la aportación de MAQUIAVELO a la configuración de una idea más moderna y realista de la política no se detiene en el trazado de la frontera con la moral y con la religión. MAQUIAVELO postula el que política tiene sus leyes propias, leyes que por cierto ya poco tienen que ver con los mandatos prescriptivos de la moral, la religión o el derecho. Quizá sea esta última reflexión, la contribución más importante del autor florentino a la consolidación de la autonomía de la política como terreno de reflexión y especulación teórica.

Parece evidente que si MAQUIAVELO no es reconocido como fundador de la Ciencia Política, cuando menos, debe atribuírsele la condición de descubridor de la política. Es ciertamente este autor quien inaugura la moderna visión de la política, caracterizada por la distinción, cada vez más nítida y acentuada, entre política y moral, entre política y economía, entre política y derecho. Si la nota característica de la política en sentido clásico es cierta inescindibilidad de política-ética-religión-antropología-derecho, la nota que distingue al significado moderno de la política es, precisamente, la pretensión de su autonomía. La modernidad de la política conduce a predicar de ella lo siguiente:

- La política es diferente a otras actividades que realiza el hombre.
- La política es independiente porque sigue leyes propias, instaurándose literalmente como ley de sí misma.
- La política es autosuficiente o autárquica, en el sentido de que se basta a sí misma.

La política es una causa primera, una causa generadora, no sólo de sí misma, sino también de todo el resto, a causa de su supremacía.

LA IDENTIDAD DE LA POLÍTICA. DIFERENCIAS CON LA ECONOMÍA, LA RELIGIÓN Y LA MORAL

No siempre ha resultado tarea sencilla diferenciar aquellos comportamientos humanos de naturaleza ética, religiosa o económica de los comportamientos específicamente políticos. Los contornos más difusos de estos últimos hacen que, a la hora de diferenciar la política de otros comportamientos o funciones sociales del hombre, el camino más corto consista en aprovechar la marcada identidad de los impulsos económicos, morales y religiosos del ser humano.

En este sentido, sin esfuerzo, es posible decir que el criterio guía de los comportamientos económicos es el de la maximización del beneficio al menor coste posible. La satisfacción de las necesidades elementales de los seres humanos es una actividad que, históricamente, ha ido tejiendo todo un sistema de interrelación social, dentro del cual las conductas paradigmáticas son aquellas que responden al impulso de maximización del beneficio. A pesar de la mecánica consustancial al funcionamiento del sistema económico condiciona, cada vez más, los procesos políticos, los comportamientos políticos del ser humano no aparecen guiados ni por el apetito de ganancia ni son explicados dentro de la lógica de satisfacción de las necesidades de adaptación de la especie al medio ambiente natural. Y si bien economía y política aparecen o funcionan, las más de las veces, como una dialéctica indisoluble, lo cierto es que ambas dimensiones de la naturaleza humana son diferentes: la primera atiende a las necesidades fundamentales de supervivencia corporal, en tanto que la segunda responde a las necesidades organizativas de los individuos, que, al reunirse en comunidades, precisan de una dirección para asegurar la convivencia y el respeto de sus normas. Entre economía y política no puede establecerse relaciones de súper o subordinación, sino circunstancialmente. Ambas generan conjuntamente condiciones conflictivas en el interior de los grupos sociales, y ambas han desarrollado mecanismos propios de gestión y resolución de aquellos conflictos. Ello no obstante, la complejidad creciente de la vida social moderna hace que, las más de las veces, aquellos conflictos se resuelvan mediante la interacción recíproca de estas dos grandes esferas de influencia y de poder.

En esta línea se inscribe Robert Dahl cuando señala que... “el análisis político versa sobre el poder, el gobierno o la autoridad. La economía, concierne a los recursos escasos o la producción y distribución de bienes y servicios. La política es un aspecto de una gran variedad de instituciones humanas, la economía es otro aspecto. Por tanto, un economista y un experto en ciencia política pueden, ambos, estudiar la misma institución concreta. Pero el economista se interesará principalmente en los problemas de la escasez y el uso de recursos escasos, y el experto en ciencia política tratará en primer lugar problemas que involucren relaciones de poder, gobierno o autoridad. Sin embargo, como la mayoría de las distinciones que se hacen en materia de investigación intelectual, la que se hace entre política y economía no es perfectamente nítida”. La moral no ha de ser confundida tampoco con la política, muy a pesar de que la moral aparezca frecuentemente –y ello es deseable– como una componente central de la acción política. El criterio que guía los comportamientos éticos es el del bien. La acción moral es la acción debida. La acción política es una acción dirigida a establecer un orden de convivencia humana, a través de la utilización del poder. Es cierto que muchas veces, aquel orden de convivencia habrá de

estructurarse alrededor de valores y de principios, pero la política, en sí misma, como categoría científica, prescinde de cualquier ejercicio valorativo. Por estos motivos, a veces resulta sumamente difícil separar ambas actitudes humanas, y es de esperar que política y moral continúen implicándose y sirviéndose recíprocamente.

Quizá resulte un poco menos dificultosa la tarea de distinguir entre política y religión. Si entendemos a la religión como un conjunto de conductas específicas humanas que derivan de su incapacidad para comprender ciertos aspectos –quizás sobrenaturales– de la realidad que lo rodea y lo condiciona, rápidamente y echando mano de los elementos conceptuales hasta aquí vistos, podemos advertir que la política apunta en una dirección bastante diferente. Pero lo que es posible aislar mediante un simple ejercicio intelectual, no resulta tan sencillo de diferenciar cuando echamos un vistazo sobre la realidad histórica. En todas las épocas, el temor a lo desconocido y la incapacidad humana para elaborar explicaciones sobre determinadas parcelas de la realidad, han estado vinculados, de una forma o de otra, al ejercicio del poder en el seno de la sociedad. Muchas veces la política ha sido un instrumento al servicio de la religión, y otras tantas ha sido la religión la que ha servido a los propósitos de la política. Las diferencias religiosas han sido utilizadas para alentar propósitos de hegemonía y, al mismo tiempo, los poderes políticos han sido muchas veces determinados a sostener posiciones religiosas o teológicas.

ELEMENTOS PARA UNA DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA

En la tarea de elaboración de la definición de política, parece conveniente comenzar destacando algunos de los elementos que la caracterizan y le confieren especificidad y autonomía, para luego, en un segundo momento, unir estos elementos en un enunciado que los comprenda y que, a la vez, los interrelacione.

Algunos de estos elementos ya han sido esbozados. Así, la política puede empezar a ser definida como una actividad, entendida ésta como un conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad. Este concepto de actividad ya nos está advirtiendo de que hablamos de una actividad humana, del hombre, sea en su faz individual, sea en su faz colectiva.

Pero es que además, el concepto de actividad supone el que aquellas operaciones y tareas propias de una persona o una entidad, se hallen encaminadas hacia un fin. La existencia de un fin concreto supone, a su vez, que quienes desarrollen aquella actividad empleen determinadas herramientas, determinados instrumentos o medios para alcanzar tal fin.

Por tanto, un buen paso siguiente en la elaboración de la definición de política, consistirá en averiguar qué se proponen los hombres y sus organizaciones cuando despliegan su actividad política, y cuáles son los medios que emplean para conseguir esos propósitos.

A la hora de efectuar esta operación, ha quienes gustan de poner el acento sobre determinados elementos o componentes de la política y quienes –yendo todavía más lejos– pretenden reconducir toda la política al que consideran como el más preponderante de sus elementos. Así sucede, por ejemplo, con quienes entienden la política como una actividad caracterizada, casi exclusivamente, como la lucha por el poder. No es posible entender así a la política, porque al hacerlo estaríamos limitándola a tan solo uno de sus aspectos: el de la competencia entablada entre quienes intentan acceder al poder. Es política, también la de competir por él con otros hombres.

Es preciso estudiar de qué manera y bajo qué condiciones es posible calificar a un hecho o a un fenómeno como político, de modo de poder distinguirlos con claridad de muchos otros hechos y fenómenos que se verifican en la realidad.

Julien Freund considera que lo político es una esencia, es decir una categoría fundamental, vital y permanente de la existencia del hombre en sociedad. El hombre es originalmente un ser político, al igual que un ser religioso, cultural, económico, sin que se pueda afirmar una anterioridad cronológica o una superioridad lógica de alguna de sus esencias.

Si lo político es una esencia debemos analizar sus fundamentos y presupuestos. Hay conceptos que definen necesaria, invariable e inmutablemente una esencia, en el sentido que su disolución arrastraría la supresión de la esencia misma: son sus presupuestos.

Los presupuestos son evidencias permanentes que se van encontrando en formas históricas variables a través de las cuales la esencia se manifiesta concretamente. Los presupuestos de lo

político son conceptos, constantes, que nos permiten entender lo que hace que la política sea política. Un presupuesto es la condición propia, constitutiva y universal de una esencia. Como condición universal se diferencia de las condiciones empíricas y espacio-temporales. Es decir, si uno de los presupuestos es el mando, esto no dice que tipo de personas debe mandar, sino que sean cuales fueran las circunstancias históricas siempre que hay política habrá mando. Según Freund, los tres presupuestos de lo político son:

1. La relación mando y obediencia, que es el presupuesto básico.
2. La relación entre público y privado, que atañe a la organización de la política interna.
3. La relación amigo y enemigo que atañe a la política exterior.

Las tres constituyen relaciones entre dos conceptos contrarios que origina una dialéctica. Dialéctica no en el sentido hegeliano, sino como relación entre esferas específicas y autónomas de la actividad humana sin síntesis final, donde ninguno de los términos se deja absorber definitivamente por el otro.

La política se nutre de estas parejas dialécticas, de esta lucha pudiéndose interpretar la historia humana como un conflicto permanente y recurrente entre estas dialécticas. Profundicemos cada una de las tres categorías de lo político:

La primera categoría de lo político se detecta en la relación mando-obediencia, que entiende a la política como una relación interhumana, en virtud de la cual la acción de unos determina el comportamiento de otros. Este género de relaciones constituye un presupuesto fundamental de la política, por cuanto de ellas se desprende el instrumento específico de la política que es la fuerza, cuyo monopolio para la regulación de su uso legítimo está atribuido al Estado.

La segunda está referida a la distinción entre lo público y lo privado. Se ha dicho que con esta distinción, lo que se intenta es trazar una línea que divida, de un lado, aquello que pertenece a la sociedad global y, del otro, aquello que pertenece a sus miembros considerados individualmente. Esta afirmación puede valer como punto de partida para una separación entre ambas categorías, pero no está libre de cierta impresión al reducir el ámbito de lo privado a la esfera individual, cuando, en realidad, lo privado también comprende instancias plurindividuales y colectivas. Pero, siguiendo en esta línea, podemos afirmar que la esfera pública se caracteriza por la presencia de relaciones de subordinación entre gobernantes y gobernados, que son relaciones entre desiguales. En la esfera privada, en cambio, estas relaciones son de coordinación y se establecen entre iguales.

La tercera categoría de lo político está referida a la distinción entre amigo-enemigo y sostiene que lo político puede encontrar su fuerza y su dinámica en los más diversos campos de la vida humana, en las contraposiciones económicas, religiosas, o de cualquier otro tipo, capaces de crear una dialéctica de lucha y de conflicto.

En resumen, que a la hora de establecer el contenido del sustantivo política, así como de utilizar con precisión y propiedad el adjetivo político o política, es imprescindible reconducir el análisis de los hechos, fenómenos y conductas a alguna de las categorías de lo político. De este modo, podremos predicar que hay política o que ciertos hechos adquieren relevancia política, cuando en ellos existe tensión o contraposición entre lo público y lo privado, entre el mando y la obediencia, entre el amigo y el enemigo.

Caracterizada, pues, la política como actividad humana desentrañada su esencia a través de las categorías antes estudiadas, corresponde analizar ahora sus fines y los medios que utiliza la política para concretar estos fines.

Puede decirse entonces que la actividad humana a la que llamamos política tiene una esencial dimensión teleológica. En el sentido de que está orientada hacia un fin. Este fin no es otro que el de realizar un orden de convivencia humana. Pero a estas alturas no es difícil imaginar que también respecto de los fines de la política no existen acuerdos unánimes. Algunos ponen el acento en aspectos tales como la fuerza o el poder (elevando a la categoría fina lo que solamente son instrumentos o medios de que se vale la política), otros prefieren hablar de los aspectos organizativos del Estado, y así un largo etcétera. Pero como la convivencia humana es, por definición, compleja y presenta diferentes planos y niveles, habrá que intentar pensar qué orden de convivencia humana es el que pretende asegurar y concretar la política. Y, de momento, la única respuesta posible es la que nos dice que aquel orden de convivencia que la política aspira a realizar es el que se sitúa por encima (se supraordina) a cualquier otro nivel o plano de la

convivencia humana, precisamente para permitir que estos otros planos de la convivencia sean también posibles.

Y el instrumento de que se vale la política para alcanzar sus fines propios es el poder. Baste a los fines de avanzar los elementos para una definición de la política, saber que la política se vale del poder para perseguir sus fines.

Dicho esto, estamos en condiciones de intentar armar la definición buscada. Entonces, diremos que:

La política es la actividad humana que, mediante la utilización del poder como instrumento, está orientada a la gestión y resolución de los conflictos entre los grupos sociales, y a la organización institucional de la dinámica conflictual, con el objeto de realizar un orden de convivencia humana. La política es un conjunto de fenómenos sociales que, mediante una operación de inteligencia, podemos abstraer del conjunto general mediante el reconocimiento de ciertas características relacionadas con el poder, la influencia, el gobierno y la dirección de diversos grupos, que se presentan en el seno de la sociedad y, finalmente, de toda la comunidad identificada como unidad, por cierta capacidad de dominación que la separa de otras.

También, podemos decir que la política es la actividad social que se propone asegurar por la fuerza, generalmente fundada en un derecho, la seguridad exterior y la concordancia interior de la unidad política particular, garantizando el orden en medio de las luchas que nacen de la diversidad y de la divergencia de opiniones y de intereses.

Y si queremos, como EASTON, entender a la política como un sistema, se puede decir que la política es un sistema de interacciones abstraídas de la totalidad de los comportamientos sociales, a través de las cuales los valores se asignan de modo imperativo para una sociedad. Asimismo, también podemos considerar que la política es aquella actividad humana mediante la cual los hombres tratan de influir en el comportamiento de otros hombres.

LA POLÍTICA COMO ARTE, COMO TÉCNICA Y COMO CIENCIA

a política como arte se manifiesta en la competencia que se establece entre los individuos que tratan de alcanzar el poder. Como esta no es una competencia reglada, cada uno de los protagonistas –tal como si fuera un artista– le imprimirá a su comportamiento se sello personal y, seguramente, aquellos que se destaquen por su habilidad, intuición, adaptabilidad a las nuevas situaciones, coraje o prudencia, serán los que obtengan los mejores resultados. La actividad política así desplegada será, desde luego, imprevisible.

La política como técnica será la actividad que despliegan los gobernantes. Si bien éstos podrán imponer su particular estilo de conducir, el ejercicio de la función de gobierno es una actividad reglada, a cuyas normas deberán ajustarse todos aquellos que desempeñen cargos en el gobierno. En este caso, la actividad política será perfectamente previsible.

La política como ciencia no se manifiesta ni en la actividad política que desarrollan quienes pretenden acceder al poder, ni la que realizan quienes ejercen el poder a través del gobierno. Cuando hablamos de política como ciencia hacemos referencia al conocimiento que podemos tener de aquellas actividades humanas, ajustándonos para ello a las reglas del método científico. Por lo tanto, la Ciencia Política será aquella disciplina que se ocupe del conocimiento sistemático y objetivo de los hechos y fenómenos que conforman la realidad política.

Documento tomado de INTERNET junio de 2003.

RECUERDA REALIZAR EL RESUMEN DEL TEXTO EN EL CUADERNO